

INFORME DE GERENCIA

A los Accionistas de: **COMPAÑÍA MINERA MACHALA S.A.COMIMACH**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a vuestro conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

Antecedentes.

La compañía se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Abg. Piero G. Aycart Vincenzini, el 2 de agosto de 1996 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el número 2.573 y anotada en el repertorio bajo el número 30.384 de fecha 23 de octubre de 1996.

La empresa mantiene vigente un contrato de operación minera con la Cooperativa de Producción Minera Aurífera Bella Rica, celebrado el 21 de octubre de mil novecientos noventa y ocho, reformulado en el año 2010, por el cual tiene la facultad para ejecutar labores mineras de exploración – explotación, beneficio, fundición, refinación y comercialización de sustancias minerales, ejecutando en los actuales momentos únicamente labores de beneficio y comercialización de sustancias minerales.

Situación actual.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En el ejercicio económico 2011, la compañía se propuso superar la productividad alcanzada en los años anteriores, cumpliendo las disposiciones normativas vigentes, precautelando en sus operaciones la protección el medio ambiente.

En el mes de septiembre de 2011, se dio el cambio en la administración de la compañía, asumiendo la responsabilidad de la administración el Suscrito Informante como Gerente General y el Ing. César Mancheno Arce, como Presidente; sin embargo con el cambio de administración, la ruta trazada por la compañía en sus operaciones hasta el momento no ha cambiado, hemos mantenido el estilo de trabajo, pero hemos emprendido en un proceso de mantenimiento y reparación de algunos bienes de la compañía, con la finalidad de prepararnos para mejorar la eficiencia productiva.

En el tiempo de nuestra administración, hemos adquirido un nuevo blower para mejorar el proceso de beneficio en los tanques de flotación y cianuración, además hemos cancelado una cuota adicional para adquirir una bomba peristaltica de solidos para mejorar el

-4 MAY 2012

proceso de almacenamiento de relaves, se aspira que en los primeros meses del próximo año, se pague el saldo y se entregue la referida bomba.

Estamos planificando para el siguiente año, efectuar algunas inversiones en el proceso de beneficio para ajustar la molienda a la caracterización del mineral y de esa forma mejorar la recuperación del capital, aspiramos ser lo suficientemente productivos para reinvertir en este propósito.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;

El accionar de nuestra gestión se ha cumplido en observancia a las disposiciones de las autoridades mineras, ambientales, laborales y societarias, y a las otorgadas por la Junta Universal de Accionistas, cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

Información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el Ejercicio, en el Ámbito Administrativo, laboral y legal;

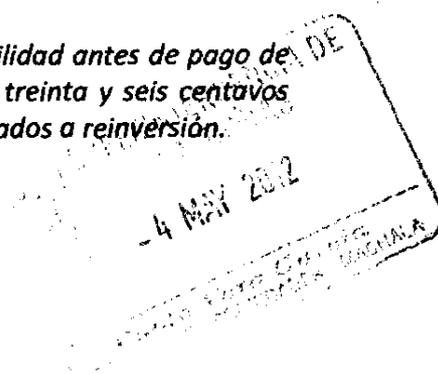
Lo destacado del presente ejercicio económico 2011, es los ajustes contables efectuados en cumplimiento a lo ordenado en la Junta General Universal de septiembre de 2011, que facilitó el cruce de cuentas entre pasivos relacionados y otros no registrados, que evidenciaban inconsistencias en los estados financieros, ahora, estamos presentando estados financieros sólidos, transparentados y ajustados a la realidad. Adicionalmente, en cumplimiento de las disposiciones societarias que obligan a la compañía incorporar a su contabilidad las normas NIFF, con tal finalidad, hemos contratado al Ing. Richard Añazco, perito registrado en la Intendencia de Compañía a efectos de que proceda a valorar los activos de la compañía, cuya copia adjunto a la presente a fin de que se proceda en la próxima sesión de Junta General, conocer y aprobarlos para su correspondiente ajuste contable.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2008, reflejan una compañía en crecimiento, con resultados positivos en sus operaciones, cuyos resultados constan en los informes financieros que hemos puesto a vuestra consideración y se aspira en el 2012, obtener los recursos necesarios para mejorar los procesos de trituración, molienda, remolienda y flotación, para aumentar la capacidad productiva de la compañía y obtener mejores beneficios económicos para los accionistas.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

El ejercicio 2012, conforme queda establecido ha generado una utilidad antes de pago de impuestos de treinta y cinco mil doscientos ochenta dólares con treinta y seis centavos que la junta general decidirá su destino, sugiriendo que sean destinados a reinversión.



Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

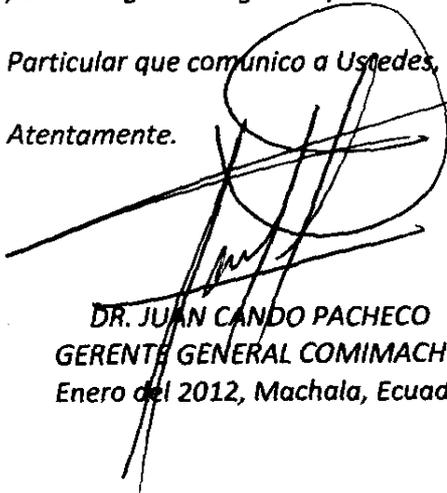
Para el año 2012, es necesario que la compañía reinvierta sus beneficios para mejorar sus procesos, además queda como tarea pendiente la instalación del blower y la bomba peristaltica.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.



DR. JUAN CANDO PACHECO
GERENTE GENERAL COMIMACH S.A.
Enero del 2012, Machala, Ecuador

